

# Colección Eos



## BIBLIOTECA MARDEN

¡SIEMPRE ADELANTE!, es una colección de anécdotas y ejemplos que encaminan la voluntad del joven hacia el ideal de la vida intensa.

ABRIRSE PASO, es la confirmación demostrada del criterio sustentado en el primer volumen, llevando a continuación el estudio sobre LA FUERZA DE VOLUNTAD.

EL PODER DEL PENSAMIENTO, enseña cuanto influye en el bienestar y en la dicha humana la autosugestión, y el dominio de la voluntad, siendo ampliado con el folleto LOS ATRACTIVOS PERSONALES.

LA INICIACIÓN EN LOS NEGOCIOS, es la guía y consejo del joven que emprende la senda de la vida de acción y necesita luchar.

LA ALEGRÍA DEL VIVIR, es el libro de la vida placida y feliz. La realización del ideal de bienestar y reposo. El descanso mental después de la lucha. Estos libros no sustentan principios que combatan ninguna idea política ni religiosa.

EL ÉXITO COMERCIAL Y EL PERFECTO EMPLEADO, constituyen el nexo de correlación para obtener el éxito comercial. Se estudia en ellos la influencia que la armonía entre patronos y dependientes puede ejercer en el éxito en los negocios.

Cada tomo encuadernado ₡ 4.50.

## LIBRERÍA FALCÓ Y BORRASÉ

<i>La comedia del amor.--Los pretendientes de la corona</i> , por Enrique Ibsen.....	₡ 3.50
<i>De la guerra</i> , (Crónicas de Polonia y Rusia), por Sofía Casanova.....	3.25
<i>El misterio del Kursaal</i> , por José Francés.....	3.25
<i>Alma viajera</i> , por José Francés.....	3.25
<i>Socialismo y movimiento social</i> , por E. Sombart..	2.80
<i>Los hijos del amor</i> , por Federico Urales.....	1.00
DIDE (AUGUSTO)	
<i>El fin de las religiones</i> .....	2.80
<i>Miguel Servet y Calvino</i> .....	1.00
<i>La leyenda Cristiana</i> .....	1.00
<i>Juan Jacobo Rousseau</i> .....	1.00

## LIBROS DE AUTORES AMERICANOS

DE VENTA EN LA LIBRERÍA FALCÓ & BORRASÉ

### RODÓ (JOSÉ ENRIQUE)

<i>El mirador de Próspero</i> .....	₡ 5.50
<i>Ariel</i> .....	1.00
<i>Cuentos filosóficos</i> .....	0.50
<i>Lecturas</i> .....	0.35
<i>Bolívar</i> .....	0.35

### DARÍO (RUBÉN)

I. <i>Estudio preliminar</i> .....	3.40
II. <i>Poesías</i> .....	3.40
III. <i>Prosa</i> .....	3.40
<i>Todo al vuelo</i> .....	3.40
<i>La casa de las ideas</i> .....	0.35
<i>Prosa y verso</i> .....	0.75

### PEREYRA (CARLOS)

<i>Hernán Cortés y la epopeya del Anáhuac</i> .....	3.40
<i>Francisco Pizarro y el tesoro de Atahualpa</i> .....	3.40

### INGENIEROS (JOSÉ)

<i>El hombre mediocre. Ensayo de Psicología y Moral</i>	3.40
<i>La cultura filosófica en España</i> .....	3.00
<i>Italia</i> .....	1.00

### GÓMEZ CARRILLO (ENRIQUE)

<i>Cultos profanos</i> , pasta.....	2.95
<i>Páginas escogidas</i> , pasta.....	2.95
<i>Literatura extranjera</i> , pasta.....	2.95
<i>El alma japonesa</i> .....	2.95
<i>Reflejos de la tragedia</i> .....	2.95
<i>La sonrisa de la esfinge</i> .....	2.95
<i>El encanto de Buenos Aires</i> .....	2.95

### UGARTE (MANUEL)

<i>La novela de las horas y de los días</i> .....	2.90
<i>Los estudiantes de París</i> .....	0.50

### SUX (ALEJANDRO)

<i>La juventud intelectual de la América Hispana</i> .....	1.90
<i>Cuentos de América</i> .....	1.90

### LEÓN PAGANO (JOSÉ)

<i>El Parnaso Mexicano</i> .....	2.90
<i>La Balada de los sueños</i> .....	0.50

San José, C. R.

# COLECCIÓN EOS

ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS, Editor

## BIBLIOTECA RENOVACION

Acaba de ponerse a la venta el cuaderno LA ESCUELA ALTRUISTA, original de Anselmo Lorenzo. Contiene los siguientes trabajos: *La escuela altruista, Lo absoluto, La obra del proscrito, Contra la ignorancia, Grandeza del débil, Entre dos evoluciones.* Vale **15 céntimos** el ejemplar.

## LOS CLÁSICOS DEL AMOR

Estos libros, de una exquisita sensibilidad y de un gracioso desenfado, ofrecen un aspecto nuevo de los grandes autores del clasicismo, que siempre artistas supieron decir todas las cosas y decirlas bien, por escabrosas que fuesen. Van publicados los siguientes:

<i>Dáfnis y Cloe</i> , Longo.....	1.50
<i>El asno de oro</i> , Apuleyo.....	1.50
<i>Las canciones eróticas</i> , Bilitis.....	1.50
<i>Epigramas eróticos</i> , Marcial.....	1.50
<i>La doncella</i> , Voltaire.....	1.50
<i>Obras galantes</i> , Varios.....	1.50
<i>Vida de las casadas y de las cortesanas</i> , Aretino.....	1.50

Tomos lujosamente empastados

## MARTÍNEZ RUIZ (José) «Azorín»

<i>Clásicos y Modernos</i> .....	3.50
<i>Al margen de los clásicos</i> .....	3.50
<i>Los valores literarios</i> .....	3.50
<i>Los Pueblos</i> .....	3.00
<i>El Licenciado Vidriera</i> .....	3.00
<i>Un discurso de La Cierva</i> .....	3.00
<i>Un pueblecito</i> .....	3.00
<i>El político</i> .....	2.00
<i>Antonio Azorín</i> .....	1.00
<i>La Voluntad</i> .....	1.00

## NORDAU (MARX)

<i>Las mentiras convencionales de la civilización</i> , 2 ts....	2.00
<i>La comedia del sentimiento</i> .....	1.00

San José, 31 de Agosto de 1917.

Señor don Elías Jiménez Rojas

Director de la Revista Eos

P.

Muy respetado señor:

En su interesante revista Eos, N.º 43 del mes en curso, he leído un párrafo sobre el proyecto de Presupuesto Nacional a que deseo referirme para aclarar una confusión lamentable que hace el articulista entre la emisión de los Bonos Refundidos de Oro de 1911 y el servicio de intereses que al Gobierno toca atender en ese empréstito.

Los Bonos Refundidos de 1911 están todos legalmente emitidos a excepción de las ₡ 27.940 devueltas por los Banqueros de acuerdo con la cláusula 6.ª del contrato y las ₡ 3.500 compradas el año 1914. ₡ 382.800 están aún en poder del Estado y las utiliza el Tesoro así: ₡ 332.800 como dispone la ley N.º 16 de 9 de Octubre de 1914 y ₡ 50.000 para garantizar la cuenta corriente que tiene el Estado con el National

City Bank. Ambas cantidades permanecen en poder de dicho Banco de Nueva York en depósito. Mientras dichos Bonos no salgan del poder del Gobierno no pueden computarse como deuda del Estado. Tampoco conduciría a nada que el Presupuesto Nacional apareciera pagando a los encargados del servicio de la deuda los intereses sobre dichos Bonos para retirar la misma suma después, y por lo mismo el Ministerio de mi cargo, en vez de poner una partida en los egresos en que se pagan los intereses de todo el empréstito y otra en los ingresos en que conste el recibo de intereses de los Bonos a que me refiero, elimina esa forma y calcula los intereses sobre lo que realmente debe el Tesoro por este concepto.

Queda por aclarar la duda que sugiere al articulista la declaración del proyecto de Presupuesto relacionada con los intereses de las £ 332.800 de Bonos Refundidos entregados para garantizar la emisión del Banco Internacional de Costa Rica.

La ley de fundación ya nombrada dice lo siguiente:

«Dicha emisión será *garantizada* por los Bonos del Tesoro... y por los Bonos Refundidos adicionales a que hace referencia la cláusula 5.<sup>a</sup> del contrato aprobado por el Poder Legislativo el 1.<sup>o</sup> de Marzo de 1911, ya emitidos, en cantidad de £ 332.800.»

Esa garantía no implica que el Gobierno cede los intereses de dichos Bonos como no cede,—ni a nadie puede ocurrírsele que cediera,—los intereses de las £ 50.000 que garantizan la cuenta corriente en el National City Bank.

Sobre este punto ha existido una discusión entre la Directiva del Banco Internacional de Costa Rica y el

Gobierno. El ex-Présidente González Flores y su Ministro de Hacienda sostuvieron siempre, según referencias que tiene el infrascrito, que los intereses de los Bonos eran de libre disposición del Estado. El señor abogado del Banco Internacional, cuya opinión merece respeto, opina lo contrario. El Gobierno actual ha aceptado el primer criterio respaldado también por juriconsultos respetables e importantes hombres de finanzas y si bien antes no consideró de necesidad imprescindible disminuir las erogaciones del Tesoro, hoy sí lo considera y por lo tanto el Ministerio de mi cargo no puede abandonar ni abandonar ningún medio legal para disminuir los egresos del Erario.

No ha ignorado, pues, mi departamento, —como bondadosamente afirma el ilustrado y erudito escritor Eremita,— la situación particular de los Bonos Refundidos sino por el contrario, —conociéndola,— ha hecho constar la verdadera situación legal de ambas entidades en cuanto a esos valores.

Una vez más tengo el gusto de protestar a Ud. mi consideración y respeto,

MANUEL F. JIMÉNEZ  
Ministro de Hacienda

*De paso me permito advertir que los Bonos Refundidos de Oro de 1911 en cantidad de £ 332.800.00, fueron CEDIDOS EN DEBIDA FORMA al Banco por el Supremo Gobierno y fueron estimados al precio corriente en el exterior en la fecha del TRASPASO para el efecto del asiento respectivo.*

WALTER J. FIELD

## DOS CONTESTACIONES EN PUGNA

El señor Ministro de Hacienda se ha servido honrarnos con una contestación al reparo que nos permitimos hacer al *Proyecto del Presupuesto Nacional* en el N.º 43 de esta revista.

Agradeciendo como es debido tan señalada distinción, reproducimos la carta del señor Field, Director del Banco Internacional, de 18 de Enero de 1917, en su parte pertinente, y publicamos la contestación del señor Ministro de Hacienda, de 31 de Agosto de este año, a que nos hemos referido.

Ante la abierta y gravísima contradicción de estas contestaciones, ambas autorizadas y oficiales, la veracidad de una de las dos queda singularmente comprometida. Nosotros nos abstenemos, por ahora, de hacer mayor comentario.

EREMITA

---

Sin filosofía no se puede ir al fondo de nada; pero, sin matemáticas no se puede ir al fondo de la filosofía.

LEIBNITZ

---

 En preparación: LO NATURAL DE LO SOBRENATURAL Y LA MATERIA DE LA METAFÍSICA.

## Algunas palabras

del Mensaje que acaba de dirigir al Congreso Nacional  
el Sr. Presidente de la República de Colombia

.....

Inerme ante la lucha en que se debaten las más fuertes nacionalidades del mundo, se escuda Colombia en el cumplimiento estricto que hoy como siempre da a los Tratados que la ligan con otras Naciones; en la justicia; en la rectitud de sus proceder; en el tributo constante y fiel que rinde ella a los inmutables y eternos principios del derecho, aclamados hoy universalmente, principios que, respetados con sinceridad, habrán de ser la égida verdadera de las nacionalidades cuya existencia no está vinculada tan sólo al poderío material de la fuerza.

.....

No es la hora presente de crisis propicia para la creación de nuevas cargas fiscales, por razonables que fueran teóricamente, ni es tiempo de apelar a los recursos del crédito extranjero, cerradas como están las puertas del mundo a operaciones de ese género, distintas de

las que se relacionan con la guerra, y sólo se podría apelar en medida corta relativamente al crédito interno por los varios medios con que de él se puede usar, eliminando a la vez las trabas impuestas, con medidas de dudosa constitucionalidad, desde hace un tercio de siglo, al crédito privado, cuya libertad traería en definitiva ventajas muy valiosas también para el fisco. Cada día que pasa, se impone con más urgencia la necesidad de crear el sistema del crédito público, o ensayar a lo menos su organización, y la de devolver la libertad legítima a las instituciones del crédito privado, en sus diferentes formas, para que puedan ejercer su benéfica influencia con toda amplitud.

## SIMPLEZAS

La simple noticia de un posible arreglo ha hecho bajar el tipo de cambio. Los especuladores a la baja están explotando la simple noticia, cosa muy natural, y no hay razón para hacer alharacas por ello. Si la simple noticia no cuaja, tomarán el desquite dentro de poco los especuladores a la alza. Lo más seguro es que los bajistas de hoy se conviertan en alcistas de mañana. Si el posible arreglo fracasa, probablemente veremos el tipo de cambio más alto que nunca lo hemos visto. Si el posible arreglo es como se susurra—porque el país nada sabe de cierto—y se logra, no serán los economistas profesionales del Ministerio de Hacienda los que tengan motivo para echar sus campanas a vuelo.

EREMITA

## Las diversas concepciones posibles

acerca de la naturaleza del hombre

¿Qué es el hombre? ¿Qué es Dios?

Hé ahí las dos preguntas últimas a que llegan todas las actividades intelectuales y filosóficas.

Examinemos hoy las distintas concepciones que podemos hacernos de la naturaleza del hombre.

Ante todo debemos definir esta palabra *hombre*. ¿Cuál es la característica que hará que éntre un ser dado en la clase de los hombres o sea excluído de ella? Todos los seres posibles actualmente existentes en el Universo—que los conozcamos o no—, todos los seres que han existido y todos los que existirán, pueden agruparse en dos categorías:

1.<sup>a</sup> La categoría de los seres que existen para sí mismos, que tienen el sentimiento de la existencia;

2.<sup>a</sup> La categoría de los seres que no existen para sí mismos, que existen para otro o relativamente a otro.

Hacemos entrar también en la 1.<sup>a</sup> categoría los seres que, aun cuando no existan actualmente para sí mismos, sean sin embargo aptos para llegar a tener conciencia de la propia existencia, esto es, aptos para llegar a existir para sí mismos.

Esta aptitud o posibilidad o potencialidad de conciencia, ha sido llamada *sensibilidad* propiamente

dicha. Pero habiendo sido empleado el término sensibilidad abusivamente en otras acepciones, conviene reemplazarlo por otro que no se preste a equivocaciones. Nosotros decimos *Y* del espíritu o factor psicogénico o, más simplemente, *psicógeno* («el alma»).

Para un ser consciente, todo el universo se reduce a él mismo y lo que no es él mismo: el yo y el no-yo. En el no-yo de un *sér* están comprendidos: 1.º todos los otros seres con sentimiento de existencia; 2.º todos los seres sin sentimiento de existencia, o sea todos los seres, animados o inanimados, que tienen una existencia objetiva, una existencia relativa a un sujeto capaz de percibirlos.

Un *sér* que tiene el sentimiento de su existencia no existe para otro *yo* sino por las modificaciones que produce en este otro *yo*. Todo *yo* tiene, pues, una existencia subjetiva, para sí mismo, y una existencia objetiva para los demás.

Ahora ¿cómo puede un ser saber que otro ser posee el sentimiento de su existencia? Mucho se ha discutido sobre este punto. Pero no hay más que un criterio seguro para determinar si un ser tiene el sentimiento de la existencia, y es que él mismo os lo afirme, que entre él y vosotros se establezca un lenguaje, un verbo, un cambio de signos. Este lenguaje, este cambio de signos puede hacerse mediante un sentido cualquiera: oído, vista, tacto, etc.

Llamamos *hombres* a todos los seres que tienen el sentimiento de existencia, o bien que, no teniéndolo actualmente, poseen la capacidad de hacerse conscientes. Hacemos abstracción completamente de la forma como carácter esencial del ser humano. Que el ser sea

grande, inmenso, pequeño, minúsculo, que tenga dos pares de miembros o mil o ninguno, que su organismo sea simple o complicado, desde el momento en que este ser tiene el sentimiento de la existencia, es un hombre. Y si dicho ser no tiene actualmente el sentimiento de existencia, pero posee la capacidad de hacerse consciente, entonces decimos que no es un hombre actual sino un hombre posible, un futuro hombre.

El problema ahora es, por consiguiente, la determinación de la naturaleza de los seres conscientes. Estos seres poseen un factor psicogénico; pero este factor psicogénico ¿puede ejercitarse en el vacío, si es lícito decirlo así? Para que este factor psicogénico pueda pasar de la capacidad a la actualidad, precisa que tenga algo que percibir, y para ello es necesario que sea modificado o ligado o unido a algo que presente modificaciones.

Sin entrar en muchos detalles, sostenemos que la característica esencial de la materia no es la corporeidad ni la masa, sino la modalidad o el cambio, el movimiento.

El algo que varía y que es percibido por el factor psicogénico o *Y* del espíritu, es, pues, material. Las ideas, las imágenes, los pensamientos son materiales, pero no corporales.

Definidas las palabras *hombre*, *factor psicogénico*, *materia*, *inmaterial*, podemos examinar las diversas concepciones posibles acerca de la naturaleza del hombre.

O bien el hombre es de una sola naturaleza o bien está constituido por una doble naturaleza.

La suposición de que el hombre es de una sola

naturaleza es la concepción monista. Según esta concepción (que es la de los materialistas, teósofos, etc.), el hombre no difiere esencialmente de los otros seres: la diferencia es de grado. Las concepciones monistas pueden dividirse en dos clases: 1.ª Las que suponen que la naturaleza no llega a la conciencia de sí o sentimiento de existencia sino en el hombre; 2.ª Las que suponen que el espíritu ha precedido a las manifestaciones corporales, no siendo el universo entero sino la concretización de la ideación del espíritu universal, llamado Parabrahm, Absoluto no manifestado, etc. Según estas últimas teorías, el alma humana (!) no es más que una limitación, una partícula del espíritu universal, del espíritu divino. Y esta alma humana, individual, debe progresar, debe esforzarse por desprenderse de las manifestaciones concretas y limitadas, para acabar por ser reabsorbida en el Nirvana, en el Absoluto. Estas doctrinas son, propiamente hablando, doctrinas panteístas. Tienen la pretensión de ser espiritualistas y son en el fondo esencialmente materialistas. <sup>1</sup>

Queda la concepción de que el hombre está formado por una doble naturaleza: de un lado el organismo, material, siempre corporal o incorporal (memoria); de otro lado el alma o factor psicogénico, inmaterial, simple. Aquí también pueden ser formuladas dos hipótesis, y las dos han sido formuladas, aunque sólo una de ellas pueda ser verdadera. La 1.ª hipótesis es la de que las almas son simples, indivisibles, inmorta-

<sup>1</sup> Y así se comprende el que algunos de sus prosélitos puedan hablar de «metafísica de la física o materia» (!) y lo hagan con tan poco acierto como el que tendrían los «materialistas» que quisieran hablar de la *materalidad de lo inmaterial*.

les o eternas en cuanto al futuro, pero que fueron creadas en el pasado por un ser todopoderoso, absoluto, denominado Creador o Dios. La 2.ª hipótesis es la de que las almas, seres simples, indivisibles, son eternas en el futuro y en el pasado, que existieron siempre y existirán siempre.

Desde el punto de vista lógico, las almas, si han sido creadas, son los efectos de la causa creadora y, por consiguiente, no pueden ser libres, en el sentido verdadero de la palabra. Para que exista libertad, debe existir causante real, y sólo un ser eterno puede ser causante real. Todas las concepciones relativas a la naturaleza del hombre y del Universo, por variadas que sean, se reducen a las tres que hemos enunciado y que volvemos a indicar:

1.º *La concepción monista* (de los verdaderos materialistas, de los idealistas, panteístas, teósofos, etc.).

2.º *La concepción dualista, con almas creadas e inmortales* (de los católicos, por ejemplo).

3.º *La concepción dualista, con almas increadas y eternas* (de los colinsistas o, mejor dicho, logo-arquistas).

Las dos primeras concepciones destruyen la libertad en el hombre. Únicamente la tercera le asegura al hombre dicha libertad.

¿Cuál de las tres está en lo cierto?

La tercera, respondemos.

Estamos listos para demostrarlo y nos ponemos a la disposición de los interesados.

A Z. Z.

En este momento nos encontramos tres tipos distintos en la redacción de Eos: Eremita, dualista católico; el doctor Lafosse, dualista logo-arquista; y yo, sin rótulo. Podemos trabajar en una misma mesa porque los tres creemos en la realidad objetiva del mundo que nos rodea; los tres somos intelectualistas y, además, hemos cultivado las ciencias positivas: Eremita es economista; el Dr. Lafosse es médico; yo soy químico.

Pero de mí no se habla en la clasificación del Dr. Lafosse, como no se habla de vosotros, mayoría de los lectores de Eos, que trabajáis cuando el sol alumbra. Yo vivo ahora en la oficina de una farmacia y soy monista *dentro de ella*: es decir, pienso sencillamente que son unas mismas las leyes que rigen los fenómenos que se pasan en mí y los que se pasan fuera de mí: hasta ahí llega mi filosofía. Por tanto, no soy espiritualista ni materialista (aunque este sea el calificativo que me adjudiquen los que no conocen el sentido preciso que tiene dicha palabra en filosofía): soy, como casi todos vosotros, un *ignorante* de metafísica. Seguramente, el zagal que conduce sus ovejas al abrevadero tiene más ideas que yo acerca del origen primero y del fin último de las cosas. Lo cual no significa que el zagal pueda venir a reemplazarme en mi laboratorio.

Tan ridículo es que yo hable de metafísica como lo sería el que un literato hablara de ciencias positivas (química, fisiología, etc.) sin haber cultivado ninguna de ellas en el terreno de la experimentación física.

ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS

Tenemos a la disposición de los lectores **TODOS** los números de EOS, desde el primer cuaderno

## El caso de Eosina

Soy poco aficionado a los versos. Unos cuantos, allá de tiempo en tiempo, no aguanto más. Y han de ser, por añadidura, dulces y fáciles de comprender. Cuando leo prosa, me detengo en cada punto el tiempo que sea necesario para hacerme cargo de la idea del autor. Cuando leo versos, voy al compás de la música, y si no entiendo, paro la lectura.

El que a mí no me gusten unos versos no prueba nada contra su autor. Lo único que éste podría deducir de mi desaprobación es que sus composiciones no son para leídas en la plaza pública.

Ahora bien, yo deseo que los versos que salgan en Eos no vuelen por encima del mundo del sentido común; en otros términos, que sean muy *naturales* (o muy *físicos*, si preferís el griego).

Se adivina el apuro en que me ponen los poetas que me hacen el honor de ofrecerme sus versos: no sé cómo expresarles mi agradecimiento y cómo negarles al propio tiempo el campo que me piden.

El caso de Eosina, voy a tener que contarlo.

Eosina es una joven madre de familia, muy de su casa y muy simpática—para mí, se entiende—. Sobresalió como estudiante en el Colegio Superior de Señoritas y llamó luego la atención en la enseñanza prima-

ria, particularmente en la privada. Son más de cuatro los muchachos que podrían servir para confirmar este aserto.

Hace tres años hallé en una casa de la vecindad un «cuaderno de composiciones en limpio» de un niño discípulo de la señorita Rosa Garro, en la escuela que todavía dirige don Ramiro Aguilar. No había entonces en el cuaderno más que una composición del chiquillo, un prólogo y una paráfrasis. Copio en seguida las tres cosas y digo de una vez que el prólogo y la paráfrasis estaban firmados con las iniciales verdaderas de la que más tarde hubo de ser llamada Eosina:

### El prólogo:

Prologar el primer trabajo de un niño... ¡qué sabor tan raro tiene esto para mí!

¡Consagrar la primera piedra de un edificio que puede convertirse en monumento! ¿Y quién lo sabe? ¿Quién puede calcular los tesoros que guarda ni las sorpresas que nos reserva?

Me comprometí a hacerlo por broma, y heme aquí con el gesto solemne de un obispo al colocar la primera piedra de una Catedral.

El trabajo de que me ocupo no es perfecto, no puede serlo el de un niño de once años, pero demuestra una tendencia a salirse del mundo vulgar para explorar otros mundos de goces más completos, de ambiciones más nobles, de dicha más duradera. Representa un esfuerzo del cerebro y una palpitación del alma unidos en estrecho abrazo.

¡Cuánto sentimiento hay en esa caída de hojas que

amortajan el cadáver del pequeño desgraciado y en el extraño coro que concierta la Naturaleza para despedirlo!

¡Cuánta filosofía al hacer resaltar el contraste de dicha y desventura que encarna ese parrafito tomado del «Libro de la Vida»! Y, más que todo, ¡qué bien suena la voz que se alza para deplorar la desgracia del compañero caído!

Ahora bien ¿por qué me ofrecí a escribir las presentes líneas?

El alma del niño ejerce sobre mí un poder irresistible; tiene para mí el encanto de la fuente-cilla que modula su canción entre los juncales; de la melodía que hace vibrar suavemente las cuerdas del alma; del rayo de luna que tamiza su lluvia de plata por entre los árboles del huerto, ... de todo cuanto hay de más bello, más hermoso, más suave, más dulce, más poético en la Naturaleza cuando aún no ha sido retocada por la mano del hombre...

El despertar del alma del niño es el más hermoso de los despertares. La intimidad con él, ennoblece, santifica. Acogerse a su influencia bienhechora es guarecerse bajo las alas de un ángel. Ellos son el rocío del alma, de esa flor que tan fácilmente se agosta, se marchita.

Hubo también otra fuerza impulsora: la vocación de maestro que priva en mí. Ese instinto que me lleva donde quiera que hay un cerebro que modelar, una voluntad que dirigir, una iniciativa que robustecer, un ideal que alentar, un corazoncito que inclinar al bien...

Y si ese corazón, ese cerebro y esa voluntad además

de estar empeñados en una causa hermosa, responden al nombre de mi sobrino y amigo, entonces, a nadie habrá de extrañar, puesto que está plenamente justificada, esta página íntima que le dedico.

### La composición:

Una noche en que brillaban mucho la luna y las estrellas, en que las ranas cantaban, que los pájaros nocturnos revoloteaban de cuando en cuando, que la gente conversando salía de los teatros y entraba a los cafés, y que en una casa bailaban al compás de una agradable música; un pobre niño de cabello largo, de ojos negros, de cutis moreno, dientes grandes y blancos, en conjunto agradable; se hallaba tendido sobre el fresco césped, con la cara entre las manos, durmiendo.

Los árboles crugían, algunos pájaros cantaban; pero el canto que resonaba más era el del viento, que estaba soplando con mucha fuerza.

Aquel paisaje tan lóbrego impresionaba.

«¡Pobrecito ese niño!»—decían los árboles—«¡tanto frío que debe de tener!» y le tiraban hojas para protegerlo.

Al fin llegó el alba con el trinar de los pajarillos. El alma del niño que ahí estaba, ya había volado a donde sus compañeros, los ángeles. El frío, el hambre y el dolor lo habían hecho volar al Cielo.

### La paráfrasis:

#### Contrastes

Es noche de verano: la ciudad,  
alegre, iluminada;

a cafés y teatros van las gentes  
en animada charla,  
y al compás de una música escogida  
en una casa bailan.

Hay millares de estrellas en el cielo;  
millares de miradas

posadas sobre el mundo, son testigos  
de todo cuanto pasa.

Allá lejos tendido sobre el césped,  
—a falta de otra cama—

sin más luz que la triste, melancólica,  
que da la luna pálida,

ni otra música más que la del viento  
que enfurecido brama,

y el croar siempre igual, no interrumpido,  
de las vecinas ranas,

donde sólo los pájaros nocturnos  
—huyendo de las ráfagas—

se atreven a salir, quizás en busca  
de la abrigada rama,

yace un niño dormido, algún gamín  
de los que tristes marchan

por el mundo, sin padres, sin amigos,  
henchidos de nostalgias . . .

Tiene oculta la cara entre las manos,  
parece que llorara,

y tiembla su canijo cuerpecito  
al soplo de las rachas.

«¡Pobrecito!» se inclinan a decirle  
los árboles, y bajan

por montones las hojas y le forman  
improvisada manta.

Entre un coro de alegres pajarillos  
renace la mañana  
provocando la vida, el movimiento,  
con su varita mágica.  
Pero el niño que duerme quietecito  
sepulto en la hojarasca,  
ya está libre del frío y de la pena,  
ya más no se levanta.  
Voló al Cielo, y allí los angelitos  
lo cubren con sus alas.

A mí me encantó el cuaderno; pero no pasé de ahí.  
Después, a fines de 1915, hojeando el *Almanaque de Barry para 1916*, me encuentro una poesía al Jabón de Reuter, premiada en uno de los habituales concursos de la casa Barclay & C.º y suscrita con un nombre falso, pero que sólo Eosina tiene el derecho de usar. Copio la poesía:

A tí su canto eleva quien te admira  
¡oh Jabón! que embelleces... que perfumas...  
No la oferta magnífica me inspira:  
Quiero dar a las notas de mi lira  
ocasión de bañarse en tus espumas.

Cuando te hallo en alguna estantería  
fingiendo una ilusión color de rosa,  
atormento mi pobre fantasía  
calculando la dosis de alegría  
que se oculta en tu masa milagrosa.

Desde el nene gracioso que se agita  
feliz en las espumas perfumadas,

hasta la encanecida viejecita,  
en cuya alma, tu aroma resucita  
oleajes de venturas ya enterradas...

Incluyendo al travieso rapazuelo  
que acostumbra con pompas divertirse  
—remedos de ilusiones— y al abuelo,  
que las mira alejarse rumbo al cielo...  
y en llanto como aquellas convertirse.

Todos, todos aclaman tu excelencia,  
y tu nombre destella como el día...  
Si hay millares de inventos de la Ciencia  
destinados al mal, la Providencia  
te nombró «Mensajero de Alegría».

El final *Mensajero de Alegría* era OBLIGADO.

Tal fué la primera composición de Eosina que vió la luz pública sin que ella lo esperara.

De su éxito puedo hablar. Fué doble: metálico y moral. Un representante de la casa Barclay & C.ª, de paso por Costa Rica, vino a visitar a la autora y a entregarle en sus propias manos una recompensa que resultó mucho mejor que la prometida. Vinieron luego felicitaciones de algunos lugares de la América del Sur y un caballeresco aplauso de José M.ª Zeledón en *El Imparcial*.

Lo sucedido después, lo saben muchos lectores. Yo cogí casi a la fuerza un cuaderno de versos de la desconocida autora—cuya timidez no está todavía vencida—y cogí a la par unas tijeras: recorté a mi antojo y publiqué a mi riesgo, con un seudónimo ele-

gido por el Dr. Ferraz, a quien ya había consultado en secreto sobre el valor de las poesías.

Mientras tanto, desgracias y amarguras—muy cruel la de hace tres meses—llovían en casa de la artista.

La otra noche, fui a visitarla, pensando en los lectores que me preguntan «¿qué se ha hecho Eosina?», pero la encontré muy abatida y no me atreví a hablarle de versos.

ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS

No hablemos de incompatibilidades entre cosas que son, unas y otras, humanas. Observemos simplemente qué los hombres que de veras han realizado una obra gloriosa en el mundo, se han portado como Berthelot en el laboratorio de la razón y como Pasteur en el templo de la fe. Lo que conviene en el laboratorio es no querer cortar el hilo de la razón con la palanca de la revelación; lo que conviene en el templo es no querer apagar la lámpara de la fe con el soplo de la razón. Unos hombres vamos sólo al laboratorio, otros van sólo al templo; otros van al laboratorio y al templo, y otros no pueden ir en buena hora a ninguna parte. Estos son los ensimismados, los que a fuerza de mirar hacia adentro acaban por atrofiar o desvirtuar las capacidades para mirar hacia afuera y hacen de sí mismos el eje del Universo. Un mito oriental los llama «hijos de la soberbia, príncipes de las tinieblas, que apagan las lámparas de la iglesia y paran las ruedas del taller, para hacer la oscuridad»... en sus mentes!—E. J. R. (Abril de 1906).

## Moneda acuñada importada a El Salvador de 1904 a 1917

Plata de 0.900.....	\$ 6.811.000
» » 0.835 .....	1.050.000
Niquel.....	436.080
	<u>\$ 8.297.080</u>

### IMPORTADORES

Supremo Gobierno.....	\$ 2.145.040
Banco Occidental.....	2.362.000
» Salvadoreño.....	1.815.040
» Agrícola Comercial.....	1.975.000
	<u>\$ 8.297.080</u>

\$ 475.000 oro americano importados por los Bancos Salvadoreño y Occidental, existen en los sótanos de aquellos establecimientos para respaldo de su emisión. Del oro acuñado importado por el público, no hay estadística.

(De *La Prensa*).

# REMINISCENCIAS

## SANTAFÉ Y BOGOTÁ

Páginas tomadas de la preciosa obra de  
JOSÉ MARÍA CORDOVEZ MOURE

### III

## FIESTAS RELIGIOSAS

Las fiestas religiosas más notables de Santafé eran sin disputa: la del Corpus, en la Catedral; y las Octavas en los barrios de las Nieves, Santa Bárbara y San Victorino, únicos que existían entonces.

La fiesta del Corpus empezaba por repiques de campanas a las doce del día de la víspera, en todas las iglesias, y gran quema de cohetones en la plaza principal.

Como entonces había mercado permanente en la misma plaza, vivían allí todos los perros sin dueño conocido; pero al zumbido del primer cohete, tenía lugar un fenómeno graciosísimo: los perros corrían locos de terror sin reponerse del susto hasta llegar a los ríos Fucha o del Arzobispo, y eran reemplazados por los muchachos de la ciudad, que acudían presurosos, atraídos por el ruido y los repiques.

A las ocho de la noche se quemaban fuegos artificiales costeados por la Municipalidad y se ponían *luminarias* en todas las casas. Las torres de la Catedral lo mismo que las de la capilla del Sagrario, se adornaban con candiles encendidos, colocados en todas las cornisas.

El día de Corpus aparecían preparados por los gremios de artesanos, los cuatro altares de *rúbrica* situados en los bocacalles de la Enseñanza, *La Rosa Blanca*, puente de San Francisco y segunda calle Real. Las casas compren-

didadas en este trayecto se adornaban con colchas o colgaduras de muselina, zaraza o damasco, y en las puertas y ventanas de las tiendas se colgaban todos los *cachivaches* disponibles en las localidades ocupadas por los tenderos o *mercachifles*.

A cada media cuadra se levantaba un arco vestido de *Bogotana*, percal o *pichincha*, terminado en custodia, cáliz o alguna otra figura alegórica, de cartón pintado al temple. Las bocacalles se cubrían con *bosques*, palabra que traducida al lenguaje Santafereño quiere decir *titeres* o *fantoches*. Esos eran los lugares escogidos para echar sátiras a los mandones, o a los acontecimientos que merecieran censura, exhibiéndolos del modo más ridículo posible. Recordamos uno en que los *guardas del estanco de aguardiente* saqueaban la casa de un pobre, llevándose como contrabando las camas, los pocos muebles y las hijas de la víctima. En otro pusieron un montón de aguacates (*curas*) llenos de moscas pegadas, con el siguiente letrero: «¡Qué mosquera, pobres curas!» Otro hubo en que figuraban los rematadores de bienes eclesiásticos, llevando en las manos los conventos, casas y otros edificios. Al pie se leía esta inscripción: «*Llevamos las manos muertas de frío.*»

La tropa se extendía en dobles hileras en las calles que recorría la procesión, y al pasar la Divina Majestad frente a la bandera, se batía y extendía ésta para que el arzobispo pasara por sobre ella con el Santísimo.

A las diez de la mañana empezaba el desfile de la procesión en el orden siguiente:

Las cuadrillas de los indios de Suba, Fontibón y Bosa, vestidos con pañuelo rojo amarrado en la cabeza, camisa de lienzo y calzón corto (*culotte*) de manta azul, danzando al són de pífano y tambor, llevando un palito en cada mano para golpearlos unos contra otros y hacer más vistosas las figuras. Esas danzas debieron servir de modelo a Vásquez Ceballos para pintar el cuadro que representa a David bailando delante del Arca, existente en la Capilla del Sagrario; luego los carros alegóricos, tomados de los pasajes del Antiguo Testamento, y tirados por robustos mozos disfrazados de turcos; se elegía a los niños más hermosos y se les vestía con trajes y joyas valiosísimas. Aún recor-

damos, entre muchas, la alegoría de la República protegida por la Religión, acompañada de la Fe, la Esperanza y la Caridad; en pos de los carros, las *cruces altas* y ciliales de las parroquias y otras iglesias; las personas que iban alumbrando, en dos alas; los seminaristas y el clero. En el centro, las imágenes de Santa Ana que enseña a leer a Nuestra Señora, San Joaquín, la Concepción, San Victorino, vestido de pontifical, San Pedro y San Roque, llevados en andas. Los levitas con el Arca, los ancianos y los Reyes de Judá, representados por niños de ambos sexos, con barbas postizas de algodón bien escarmenado.

Las ninfas ricamente vestidas, marchaban regando flores delante del palio.

El palio llevado por sacerdotes revestidos y debajo el Arzobispo con la custodia, rodeado del Capítulo metropolitano, con ricas capas magnas.

El presidente de la República, acompañado de los ministros de Estado y de los altos funcionarios civiles y militares, con brillantes uniformes. Desde el general Santander hasta Obando, asistieron los presidentes a solemnizar esas procesiones.

De todos los balcones caía inagotable lluvia de flores, y al concluir la estación en cada altar, se quemaban fuegos artificiales.

Después de la procesión se llevó a los niños que habían figurado en ella, a disfrutar del *convite* (*lunch*) que se les preparaba en el palacio arzobispal, y en seguida paseaban por todas partes, y se les festejaba como si realmente fueran los personajes que representaban.

Mientras tanto se divertía la gente devorando los bizcochos, dulces y *guarriús*, que eran las viandas de ordenanza para esas funciones, amén de las *frutas encarameladas*, *mani*, *alfajor*, *merenguitos*, *avisperos* y otras golosinas de gusto no muy refinado. En las casas situadas en las calles por donde pasaba la procesión, se obsequiaba a las personas invitadas con *onces* suntuosas, y en algunas se aprovechaba la oportunidad para armar por la noche la tertulia o baile improvisado.

El octavario continuaba en La Catedral con gran pompa hasta el jueves siguiente, en que tenía lugar la misma pro-

cesión por los alrededores de la plaza, previos juegos artificiales de la víspera, y todo era, *mulatis mutandis*, igual a lo del Corpus. En una ocasión quedó enredada la tiara de San Pedro en los flecos de un arco, y en el acto la gente *agorera* pronosticó próxima persecución a la Iglesia, lo que desgraciadamente se confirmó con la fuga que se vió obligado a emprender Pío IX, de Roma a Gaeta, en el año de 1848.

Luego venían las octavas de los barrios, empezando por el de las Nieves, que es la parroquia más antigua de Santafé. Baste a nuestro propósito la descripción de lo que pasaba en aquel entonces *tenebroso arrabal*, para dar idea a la actual generación de los sucesos que constituían antaño, el ramo de diversiones más apetecidas y populares.

Al aproximarse la fiesta se advertía movimiento desusado en aquellas regiones, producido por el *resane* y blanqueamiento de las casas, en que se notaba que los artifices no pecaban por habilidad en el oficio, porque por lo general, quedaba más blanco el suelo que las paredes; se *retocaban* los letreros de las ventas y chicherías, y en algunas localidades se pintaban con colores de tierra, portadas que remedaban festones con tendencia a imitar labores arquitectónicas, flores monstruos, o alguna escena de costumbres populares por el afamado pintor al temple, el *bobo Rosas*.

Para comprender nuestra relación debe saberse que en aquella época todas las casas del barrio carecían de alar, las puertas y ventanas eran contemporáneas del conquistador de los muiscas, no existía camellón, sino un tremendo y desigual empedrado con altibajos, y de Oriente a Occidente se desprendían tres quebradas, que fueron y ya no son, las que pasaban por *tres puentes* de cal y canto, que son el origen del nombre que aún lleva ese sitio de la ciudad.

En la víspera de la octava se colocaban en puertas y ventanas faroles de papel de colores, de los llamados *intestinos*, o linternas habilitadas de guarda-brisas con sus correspondientes *cabos de vela de sebo*.

En la plazuela se encendían hogueras de *frailejón*, y donde quiera que había garito, venta o chichería, se colga-

ban faroles cuadrados, forrados en género transparente, con que se anunciaban las comodidades que reportarían los concurrentes de la entrada a esas *casas de beneficencia*.

Desde la iglesia de la Tercera se empezaba a gozar de los perfumes y vapores de aquel barrio en verdadera combustión: los *ajiacos*, *empanadas*, *longanizas*, *morcillas*, *cuchucos*, *rostros de cordero*, *papas chorreadas*, *chicharrones*, *tamales*, *bollos de quiche*, *encurtidos de la tierra*, *chicha*, *pollo a la funerala*, pólvora, aguardiente, trementina, etc. con todo lo demás que no podemos referir, enviaban sus partículas o moléculas en dulce e inalterable consorcio, a las narices de la concurrencia de toda edad, sexo y condición que se metía en aquel *remolino de Honda*.

A las ocho de la noche empezaban los fuegos artificiales con un cohete de doce truenos y unas cuantas culebrillas que descendían caprichosamente: en el acto respondían mil silbidos agudísimos de los muchachos, con los gritos y llantos de los asustadizos niños que enviaban las madres con las criadas a gozar de aquellas diversiones. La banda de música rompía con el *bambuco o torbellino*, y así seguía la quema hasta que, entre las nueve o diez de la noche, se retiraban todos a buen dormir, a fin de quedar dispuestos y hábiles para los espectáculos y faenas de los días siguientes.

Amanecía el día deseado y era de verse el movimiento febril de las gentes: se trasteaba de las casas y tiendas con todo lo que constituía el guardarropa, para que pasara a funcionar como objeto de adorno sobre las puertas y ventanas, sin que de aquella revolución escaparan sino los colchones y almohadas de las camas.

Con los cuadros y láminas de todos colores, clases y tamaños, se cubrían las paredes, sin cuidarse de las reglas de simetría y congruencia que debieran tenerse presentes en tales casos. Esto daba lugar a que se vieran los mayores contrastados en tan originales consorcios. Junto a la impresión de las llagas de San Francisco, se veía a Mazzepa, (desnudo), amarrado sobre el potro bravío; el éxtasis de Santa Teresa junto a Eloisa y Abelardo; las almas benditas del Purgatorio, con la manteada de Sancho Panza, y así todo lo demás. Recordamos que por la calle de *Las Béja-*

*res* se veían varios cuadros que representaban la Historia de Hércules y las Danaides, mezclados con otros alusivos a la muerte del justo y el pecador, y alguno de Napoleón en Santa Elena!

Los arcos, altares y bosques, arreglados a imitación de los que habían figurado en el Corpus, pero adornados con flores de *borrachero*, *bortas de San Pedro*, arrayanes, retama y otros afines.

En la plazuela se preparaba el *Paraiso*, que era el purgatorio de Adán y Eva, figurado por dos muchachos medio desnudos y ataviados con vestidos de plumas, semejantes a los que usaban los indios. Con arbustos se formaba una imitación de parque, cercado con festones de laurel. Allí yacían todo el día, para encanto de los mirones, los animales raros, como *cafuches*, *armadillos*, *borugos*, *venados*, *buitres*, *tigrillos*, *micos* y *loros*; la serpiente tentadora era una tripa de res, soplada, con cabeza de dragón mordiendo la manzana. A veces figuraba una gran ballena en seco, hecha con armazón de *chusques*, forrado en papel pintado de negro y ojos hechos de asiento de botella.

Desde las diez de la mañana empezaban a circular los *matachines*, que eran hombres disfrazados de danzantes, precedidos del negro Simón Espejo, vestido de casacón de paño rojo galoneado de plata, gran sombrero de tres picos y botas altas, y de dos muchachos que figuraban diablos, con vejigas infladas, suspendidas de cuerdas atadas a una vara, con que repartían sonoros golpes a todos los que encontraban. Llevaban música consistente en tambora, dos violines gangosos y pandereta, y marchaban al compás riguroso de *seis por ocho*. Allí donde tenían sus compadres o pretendidas, se detenían para bailar la *contradanza*, o para hacer y deshacer, bailando, la trenza al rededor de una asta, de la cual pendían tantas cintas de colores cuantos eran los *matachos*. Concluida la danza, recibían los aplausos y felicitaciones del pueblo y «se iban con la música a otra parte.»

La procesión tenía lugar por la tarde, en perfecto orden: llevaba el *guión* el alférez designado por el párroco, con las ninfas y *carros alegóricos* de estilo, y detrás del palio, debajo del cual se llevaba la Majestad, seguían la música

<i>Memorias del Regente Heredia</i> , divididas en cuatro épocas: Monteverde, Bolívar, Boves, Morillo, por J. F. Heredia.....	3.50
<i>Gurí y otras novelas</i> , por Javier Viana ..	2.90
<i>Teatro Argentino</i> , por Juan Pablo Echagüe.....	2.90
<i>El ideal político del liberador</i> (años 1783-1830), por J. D. Monsalve, 2 tomos .....	6.90
<i>Ritos</i> (poesías), por Guillermo Valencia, pasta....	3.70
<i>Ensayos de Historia Política y Diplomática</i> , por Angel César Rivas.....	2.90
<i>Rosas de Pasión</i> (poesías), por José Gualberto P. Canción de Primavera, por José de Maturana....	1.00
<i>Poesías completas</i> , J. S. Chocano.....	2.90
<i>Vicios políticos de América</i> , E. Pérez .....	1.50
<i>Holocauto</i> , (versos) por J. de J. Núñez y Domínguez.....	2.00
<i>Memorias de un oficial de la Legión Británica</i> .-Campañas y cruceros durante la guerra de emancipación americana, por Luis de Terán, traductor.	2.90
<i>Triunfos nuevos</i> , Alberto Ghiraldo.....	2.90
<i>Hacia la Universidad futura</i> , por Ernesto Nelson.	1.00
<i>La sombra de Goethe</i> , por A. Donoso.....	2.90
<i>La ciudad de los locos</i> , Juan José de Soiza Reilly...	2.90
<i>Idola Fori</i> , Torres (Carlos A.).....	1.00
<i>La revolución de México y el imperialismo yanqui</i> , Gonzalo G. Travesi.....	1.90
<i>Bajo el sol y frente al mar</i> , por Luis G. Urbina.....	2.90
<i>Vidas oscuras</i> , por José Rafael Pocaterra.....	2.90
<i>Cuentos y crónicas</i> , por Carrasquilla Mallarino....	1.90
<i>El hombre de hierro</i> , por R. Blanco-Fombona.	2.90
<i>Memorias de Urquizaona</i> , por Pedro de Urquizaona y Pardo .....	5.25
<i>El Gobierno representativo federal en la República Argentina</i> , por José Nicolás Matienzo.....	4.00
<i>Memorias de Lord Cochrane</i> , por Lord Cochrane..	3.90
<i>Estudio de sociología venezolana</i> , por Pedro M. Arcaya .....	2.90
<i>Memorias del general Rafael Urdaneta</i> , por Rafael Urdaneta.....	4.50

*El resplandor del ocaso*, original de Francisco Soler, corresponde al tomo V de las EDICIONES MINÚSCULAS. Primorosamente impreso.

Precio: 50 CÉNTIMOS.

## OBRAS DE HONORATO DE BALZAC

La casa del gato que pelotea : La paz del hogar	
El contrato de matrimonio : Modesta Miñón	
Beatriz : La misa del ateo : Ursula Mirouet	
Eugenia Grandet : Petrilla : La musa del departamento	
Las rivalidades : El lirio en el valle	
Ilusiones perdidas (2 tomos) : Esplendores y miserias de las libertinas : La última encarnación de Vautrin	
Historia de los trece : El padre Goriot : César Birotteau	
La casa Nucingen : La prima Bel : El primo Pons	
Un asunto tenebroso : El diputado de Arcis	
Reverso de la Historia contemporánea : Los chuanes	
El cura de aldea : Los aldeanos : La piel de zapa	
La investigación de lo absoluto : El hijo maldito	
Los Maranas : Catalina de Médicis : Luis Lambert	
Fisiología del matrimonio	
Disgustillos de la vida conyugal : Juana la pálida	
Tomos lujosamente empastados: € 1.50	

## LITERATURA, a € 0.50 \*tomo

DOYLE: Watter Smith (Memorias de un detective), 2 tomos.—La justicia humana.—Amante y policía.	
FEVAL: Un drama en Bretaña, 2 tomos.	
HAYES: Perdidos en los hielos, 2 tomos.	
MONTEPIN: La predicción.—El castillo de Rahón. Muerta en vida.—La salpetrière.—El secreto de Nazarine.—El médico de la aldea.—Amores criminales.—El príncipe de Castel-Vivant.—René la envenenadora.—La justicia de Dios.	
ROZAYA (ANTONIO)	
El libro del saber doliente.....	1.00
Por los cauces serenos.....	1.00
HECKEL (ERNESTO)	
Historia de la creación de los seres, 2 tms .....	5.00
Los enigmas del universo, 2 tomos.....	2.00
Las maravillas de la vida, 2 tomos.....	2.00
WRAPER	
Conflictos entre la religión y la ciencia.....	1.00
Historia del desarrollo intelectual de Europa.....	2.80

# BIBLIOTECA POPULAR

## Los Grandes Pensadores

Esta interesante Biblioteca por su meritoria labor de divulgación científica, filosófica y literaria, debe figurar en todas las Sociedades obreras, políticas instructivas y de carácter progresivo y en la biblioteca de todos los amantes de la cultura y el progreso.

### TOMOS PUBLICADOS

VICTOR HUGO.....	Páginas escogidas.
F. PI Y MARGALL.....	Las Clases Jornaleras.
VOLTAIRE.....	Miscelánea Filosófica.
P. J. PROUDHON.....	La Propiedad.
F. LAURENT.....	Crítica del Cristianismo.
EDUARDO BENOT.....	Temas Varios.
ELISEO RECLUS.....	El Hombre y la Tierra (frag).
ERNESTO RENAN Y.....	Las Ciencias históricas y las
M. BERTHELOT.....	
EMILIO ZOLA.....	Crítica Social.
J. MITCHELET.....	De los Jesuitas.
CAMILO FLAMMARIÓN.....	La Vida.
DIDEROT.....	La Religiosa.
F. LAMENNAIS.....	Palabras de un creyente.
P. KROPOTKINE.....	Palabras de un rebelde.
J. J. ROUSSEAU.....	El contrato social
H. SPENCER.....	Creación y evolución.
J. JAURÉS.....	El Socialismo.
STUART MILL.....	El utilitarismo.

### EN PRENSA

C. VOLNEY.....	Las ruinas de Palmira.
CH. DARWIN.....	El Hombre y su origen.
L. TOLSTOY.....	La gran tragedia.
CH. DICKENS.....	Los tiempos difíciles.
M. GORKY.....	Los vencidos.
H. IBSEN.....	Amor y Odio.

Estos libros constan de 100 a 150 páginas y es muy elegante su presentación. De venta en la Librería de Falcó & Borrás, 7.<sup>a</sup> Avenida, Este 42. Precio: 50 céntimos tomo.

# Colección Eos



Volumen IV = Precio: 10 CÉNTIMOS = Cuaderno 45

**SIEMPRE ADELANTE!**, es una colección de anécdotas y ejemplos que encaminan la voluntad del joven hacia el ideal de la vida intensa.

**ABRIRSE PASO**, es la confirmación demostrada del criterio sustentado en el primer volumen, llevando a continuación el estudio sobre LA FUERZA DE VOLUNTAD.

**EL PODER DEL PENSAMIENTO**, enseña cuanto influye en el bienestar y en la dicha humana la autosugestión, y el dominio de la voluntad, siendo ampliado con el folleto LOS ATRACTIVOS PERSONALES.

**LA INICIACIÓN EN LOS NEGOCIOS**, es la guía y consejo del joven que emprende la senda de la vida de acción y necesita luchar.

**LA ALEGRÍA DEL VIVIR**, es el libro de la vida placida y feliz. La realización del ideal de bienestar y reposo. El descanso mental después de la lucha. Estos libros no sustentan principios que combatan ninguna idea política ni religiosa.

**EL ÉXITO COMERCIAL y EL PERFECTO EMPLEADO**, constituyen el nexo de correlación para obtener el éxito comercial. Se estudia en ellos la influencia que la armonía entre patrones y dependientes puede ejercer en el éxito en los negocios.

Cada tomo encuadernado ₡ 4.50.

## LIBRERÍA FALCÓ Y BORRASÉ

<i>La comedia del amor.</i> — <i>Los pretendientes de la corona</i> , por Enrique Ibsen.....	₡ 3.50
<i>De la guerra</i> , (Crónicas de Polonia y Rusia), por Sofía Casanova.....	3.25
<i>El misterio del Kursaal</i> , por José Francés.....	3.25
<i>Alma viajera</i> , por José Francés.....	3.25
<i>Socialismo y movimiento social</i> , por E. Sombart..	2.80
<i>Los hijos del amor</i> , por Federico Urales.....	1.00
DIDE (AGUSTO)	
<i>El fin de las religiones</i> .....	2.80
<i>Miguel Servet y Calvino</i> .....	1.00
<i>La leyenda Cristiana</i> .....	1.00
<i>Juan Jacobo Rousseau</i> .....	1.00

San José, C. R.

# COLECCIÓN EOS

ELÍAS JIMÉNEZ ROJAS, Editor

## Tiempos que fueron

El 15 de Setiembre hace 50 años

Brindis de S. E. el Sr. Presidente de la República Dr. don José María Castro, en la recepción habida en la casa presidencial.

Señores:

Hoy es el cuadragésimo sexto aniversario de la independencia de Centro América, y nos hemos reunido a conmemorar ese acontecimiento, el más grandioso que se registra en los anales de esta parte del mundo de Colón.

En día tan solemne, los padres de esa independencia, salidos de sus sepulcros, preguntan a los pueblos qué han hecho del valioso legado.

Costa Rica se presenta ufana y les contesta:—«Aquí tenéis a la que por tres siglos fué la más insignificante y desatendida colonia del Monarca Ibero; a la que por catorce años fué en seguida el más pobre y olvidado Estado de la Federación Centroamericana; a la que asumiendo en 1838 la plenitud de su soberanía y declarándola formalmente en 1848, se anunció al mundo

en calidad de nación, la reconocieron las demás, y de igual a igual celebró con muchas de ellas tratados que más tarde habían de influir en su próspera carrera».

«Dueña así de sus destinos, doquier ha buscado las luces y cultivádolas. Al favor de éstas ha mejorado sus instituciones, hoy baluarte inexpugnable de la libertad, de la tolerancia y del orden; ha cimentado su tranquilidad y consolidado su gobierno; ha impulsado el progreso moral y material que se nota en todos los ramos y que le ha dado en el exterior el crédito y buen nombre de que goza; y en fin, ha puesto los medios para que el vapor—ese moderno y más poderoso agente de la civilización y de la riqueza—venga a fecundar su suelo, estableciéndose sobre él una de las arterias del mundo».

«Tal es, padres de la independencia, el uso que ha hecho de este bien que conquistasteis para la felicidad de vuestros hijos, aprovechando la sangre de multitud de héroes, derramada por idéntica causa en otras regiones del mismo continente».

Esto dice la joven República, y los Padres de la Independencia satisfechos la bendicen, y tornan al reposo de sus tumbas. Yo brindo por que en todos los aniversarios sucesivos, mi patria pueda dar igual cuenta y merecer iguales bendiciones.

*Gaceta Oficial*, 23 de Setiembre de 1867.

### RENOVACION : PUBLICACIÓN MENSUAL

Contiene 64 a 100 páginas de escogida lectura de un solo autor : Director, Asdrúbal Villalobos : Editores, Falcó y Borrásé : Dirección: 7ª Avenida, Este, N° 42, Apartado 638, San José, C. R. : Precio: 25 cts, ej.

## Hace 50 años

Fragmento de una relación publicada en la "Gaceta Oficial" correspondiente al día 5 de Enero de 1867.

### ACTOS UNIVERSITARIOS

La instalación de la Dirección de Estudios que ha de funcionar en el presente año, se verificó el día 1.º del corriente, y esta vez con mayor solemnidad y ante una reunión más numerosa que en años anteriores. La Dirección pasada, a moción del señor Dr. Montúfar, había acordado encargar un retrato de cuerpo entero del señor Dr. don José María Castro, actual Presidente de la República, que debía colocarse en el acto mismo de la toma de posesión de sus nuevos individuos. Aunque la invitación para este objeto no se hizo circular sino a última hora, concurrieron casi todos los miembros presentes de la Universidad, para celebrar con su asistencia tan acertado pensamiento.

Y en efecto; el honor conferido al señor Dr. Castro, es un justo tributo a su mérito. No es solamente, porque a su iniciativa es debido el establecimiento de la Universidad: porque la ha dotado con munificencia y administrado por una serie de años, en calidad de

Rector, bajo principios liberales; sino también porque a él más que a ningún otro hombre político del país, debe la instrucción pública una consagración tan constante y tan libre de preocupaciones: porque es él quien ha promovido y redactado casi todas las leyes que tratan de esta materia, y quien—a no equivocarnos—desde el principio de su carrera política hasta la fecha, se ha dedicado con predilección a este ramo.

Después de que los individuos de la nueva Dirección habían prestado el juramento en manos del señor Ministro de Instrucción, Licenciado don Julián Volio, quien presidía el acto, el Dr. don Lorenzo Montúfar pronunció el discurso que a continuación insertamos:

Honorable señor Secretario de Estado.

Señores:

«Todos los institutos literarios del mundo otorgan honores a sus miembros más eminentes, y las leyes que nos rigen prescriben que se coloquen aquí retratos de los individuos de la Universidad que le hayan prestado más importantes servicios.

»El año 1843 se decretó la erección de este instituto literario, y se dictaron sus estatutos. El pensamiento y el proyecto de organización fueron del señor Doctor don José María Castro, Ministro de Estado en aquella época, quien posteriormente, como Catedrático, como Rector, como Jefe del antiguo Estado y Presidente de la República en dos épocas diferentes, ha hecho con su brillante inteligencia progresar tan bello plantel.

»En cumplimiento, pues, de nuestras leyes, la Dirección de Estudios coloca hoy el retrato del señor Dr. Castro en este recinto consagrado a las ciencias.

»Tal manifestación de gratitud y de respeto tributada al fundador de la Universidad, nada es para quien, como sabéis, ha merecido elogios y honores no sólo en Costa Rica, su país natal, sino en la admirable Europa.

»El señor Dr. Castro... ¡Me olvidaba de que está prohibido hacer en este lugar panegíricos de personas que aun viven! La ley cierra mis labios y me obliga a guardar silencio. Concluiré pues, diciendo solamente que la Dirección de Estudios está dispuesta a honrar el talento y el saber, y que la envidia, tirano del mérito, como la llamaba el Libertador de la América meridional, no influirá en nuestras deliberaciones, ni podrá impedir que en adelante se tributen honores semejantes a quien como el señor Dr. Castro llegue a merecerlos.

He dicho»

El retrato del señor Dr. Castro, concebido en un estilo digno y ejecutado con perfecta habilidad técnica, es obra del distinguido artista don Aquiles Bigot, quien durante su permanencia entre nosotros, ha contribuido a introducir en nuestro suelo virgen el gusto por las bellas artes y sus civilizadores monumentos.

El acto terminó con la distribución de los premios a los estudiantes que se habían distinguido en el año literario que acaba de expirar.

En seguida tuvo lugar la elección de los individuos

del Protomedicato, por los miembros de la Facultad Médica, y resultaron: el señor Dr. don José María Montealegre, como Protomédico, los señores Licenciados don Jesús Jiménez y don Andrés Sáenz, como Vocales, y el señor Licenciado don Lucas Alvarado, como Secretario.

Nota de Eos: Ese retrato permaneció en el histórico salón de actos de la Universidad de Sto. Tomás, hasta la abolición de ella en 1888, y en Enero de 1911 fué colocado en la sala de actos de la Escuela de Derecho de Costa Rica. Como desde hace algunos años dicha Escuela ocupa la casa que perteneció al Dr. Castro (muerto en 1891), en la actualidad se encuentra el mismo retrato en la que durante mucho tiempo fué sala de recibo del mencionado ilustre hombre público, que a su título de fundador de la Universidad, une en la conciencia de los hombres entendidos de Costa Rica, el no menos glorioso de fundador del primer colegio de señoritas, establecido en esta capital en 1849.—A.

... Y resulta hermoso, en verdad, el espectáculo que nos presenta en estos momentos la feliz conjunción de las fuerzas del hombre y del niño en el más austero altar de la Patria, como testimonio de la realidad de hoy, como halagadora promesa de nuestro futuro engrandecimiento y como símbolo, a la vez, de la indestructible solidaridad de las generaciones humanas.

Del discurso del señor Ministro de Fomento don JUAN B. QUIRÓS en el acto de inauguración de la Exposición Nacional el 15 de Setiembre de 1917.



Tenemos a la disposición de los lectores **TODOS** los números de EOS, desde el primer cuaderno.

## El derecho internacional en América

El sangriento y gigantesco drama que actualmente se desarrolla en Europa, la formidable catástrofe que ha producido violenta conmoción en el mundo entero, lejos de argüir en contra del derecho internacional, hace más necesaria y patente su existencia.

Las naciones poderosas conseguirán, por medio de la fuerza, destruir los límites de los países débiles y hollar su territorio, pero jamás lograrán borrar los eternos principios de moral y de derecho que, con caracteres indelebles, están esculpidos en la conciencia humana.

Los estados fuertes y ricos podrán usurpar el territorio de los pueblos pobres e inermes, pero nunca obtendrán ahogar la opinión pública, que juzga y condena sus abusos y atropellos, ni podrán sustraerse al fallo justiciero e inapelable de la historia.

El hecho de que las naciones se lancen a la guerra no es motivo para deducir que no existe un derecho que regula sus relaciones y les señala sus deberes; así como por el hecho de haber convulsiones internas en los pueblos, no deja de existir un derecho constitucional que determina las relaciones del individuo con el Estado; ni por la circunstancia de consumarse en las sociedades frecuentes ataques a la vida y a la

propiedad de los particulares, deja de existir una ley natural que consagra los derechos y una ley positiva que los reconozca y los protege.

Aun en la guerra misma, como dice Bluntschli, el sentimiento que tienen los pueblos del derecho se manifiesta de una manera incontestable, pues es justamente por defender ese derecho por lo que, en algunas ocasiones solemnes e inevitables, los pueblos toman las armas, exponen la vida de sus ciudadanos y concentran todas sus fuerzas para obtener la victoria.

Las doctrinas de Monroe, de Drago y de Tovar, tienen, en materia de derecho internacional, especial importancia para las naciones americanas, por tratarse de reglas y principios que se relacionan íntimamente con su soberanía e integridad.

La declaración de Monroe, que constituye la doctrina que lleva su nombre y se halla contenida en el mensaje que como presidente de los Estados Unidos dirigió al congreso el 2 de diciembre de 1823, fué motivada por la política reaccionaria de varias naciones europeas, y tuvo por objeto el oponerse a todo proyecto de colonización en este continente y a cualquier acto de intervención por parte de ellas en los asuntos internos de los países americanos.

Esa doctrina, en atención al momento histórico en que apareció y a los fines justos y benéficos que ella expresaba, fué considerada, como era natural, de gran importancia e interés para las demás naciones de este continente. Mas debido a la interpretación que la política yanqui le ha dado y a los atropellos inauditos que se han cometido en su nombre, se ve que los Estados Unidos la han adoptado en ocasiones no para

constituirse en defensores de los otros países de la América sino en su beneficio propio y en favor y provecho de los intereses de su nación.

Para que la doctrina Monroe fuera benéfica y justa en su aplicación, sería preciso que con ella se impidiera y reprobara toda intervención o proyecto de imperialismo en este continente, no sólo por parte de los estados europeos sino de toda nación, pues es precisamente el país que la proclama el que presenta mayores peligros para la América latina.

La doctrina Drago fué establecida con ocasión de la actitud violenta y arbitraria que asumieron en 1902 Alemania, Inglaterra e Italia respecto de Venezuela, para hacer efectivo el pago de una fuerte suma de dinero.

Siendo en esa época Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina el doctor Luis N. Drago, eminente internacionalista, dirigió, con motivo de ese conflicto, una nota al representante de su país en Washington, en la cual expone que el principio que quisiera ver reconocido es el de que *la deuda pública no puede dar lugar a la intervención armada, ni menos a la ocupación material del suelo de las naciones americanas por una potencia europea.*

Es indudable que así como entre particulares una deuda no faculta jamás al acreedor para atacar la integridad personal del deudor, las obligaciones civiles de una nación nunca pueden autorizar a otra para emplear procedimientos y medidas que violen la integridad de su territorio ni lesionen por ningún aspecto su soberanía e independencia.

Esa doctrina, no obstante estar fundada en razones

de manifiesta justicia y equidad, fué modificada en la conferencia de La Haya de 1907 por Mr. Porter, delegado americano, en el sentido de admitir el empleo de la fuerza en el cobro de las deudas cuando la nación deudora rehuse el arbitraje, o, si aceptándolo, no lo cumple.

Al votarse la proposición, los delegados de Colombia hicieron la siguiente e importante declaración: «La delegación colombiana acepta la proposición de los Estados Unidos, con las reservas siguientes: *no acepta en ningún caso el empleo de la fuerza para el cobro de deudas; no acepta tampoco el arbitraje antes de recurrir a los tribunales del estado deudor*».

La doctrina Tovar, que debe su nombre al distinguido diplomático ecuatoriano doctor don Carlos R. Tovar, está sintetizada en este concepto, contenido en una carta que ha sido muy comentada: «Las repúblicas americanas, por el buen nombre y crédito de todas ellas, si no por otras consideraciones humanitarias y altruistas, deben intervenir siquiera, mediata o inmediatamente, en las disensiones internas de las repúblicas del continente. Esta intervención pudiera ser a lo menos negándose el reconocimiento de los gobiernos de hecho surgidos de revoluciones contra el orden constitucional».

Las ideas que constituyen esta doctrina, aunque inspiradas en nobles y elevados propósitos, sólo pueden aceptarse en cuanto se refieren a una simple *mediación*, pero no en lo que entrañe intervención alguna, pues ese sistema envuelve una amenaza y un peligro para las naciones.

La *no intervención*, como norma general, no sólo es

un principio preconizado y sostenido por notables expositores, sino una regla de la política colombiana desde los primeros tiempos de nuestra vida independiente. En efecto, en las instrucciones que don Pedro Gual, Ministro de Relaciones Exteriores en 1823, dió a nuestro Ministro en Méjico, decía: «Se ha adoptado aquí como regla invariable de política *abstenerse de toda intervención en la administración interior de todos los estados americanos*».

En cuanto a que la intervención pudiera ser, como dice el doctor Tovar, negándose a lo menos el reconocimiento de los gobiernos de hecho, tampoco puede aceptarse. Establecer esa medida como sanción y correctivo sería muy peligroso, y, además, estaría en pugna con principios claros y precisos del derecho internacional, puesto que cada estado, en virtud de la autonomía de que goza, es el único llamado a juzgar y resolver en cada caso sobre la legitimidad de su gobierno y la obediencia que debe prestársele a sus leyes. Por eso el Libertador, con mucha razón y fundamento, decía: «La legitimidad de un gobierno deben examinarla sus súbditos, y no los extranjeros».

Ahora, cuando las naciones se ligan para impedir atropellos y usurpaciones de los estados fuertes, esto es, para evitar la destrucción o rompimiento del equilibrio internacional existente, esa actitud no puede considerarse, por ningún aspecto, como una intervención, en el sentido jurídico de la palabra.

Si, por ejemplo, las naciones de la América latina se hubieran unido, en todo campo, para oponerse al despojo de Panamá, preparado y consumado por los Estados Unidos, la actuación de esas naciones no ha-

bría envuelto, en manera alguna, violación del principio de la no intervención, porque allí no se habría tratado de inmiscuirse en los asuntos internos de otros estados, sino de proveer a la seguridad de todos, seria y mentalmente amenazada por el coloso del Norte.

Si así hubieran procedido los países de la América latina, habrían ejecutado un acto de justicia y habrían contribuido a mantener el equilibrio internacional y a salvar el derecho, único baluarte de las naciones débiles.

Es necesario tener en cuenta que los estados, en su carácter de miembros de la gran comunidad internacional, son todos jurídicamente iguales, de la misma manera que lo son todas las personas ante la ley civil, cualesquiera que sean su condición y fortuna. En la balanza del derecho no deben pesar, pues, ni el poder ni la riqueza de las naciones, sino tan sólo la equidad y la justicia.

La necesidad y conveniencia de la unión y solidaridad de las naciones de este continente fueron claramente previstas por el genio de la América latina. A su clara visión no podían escaparse los inmensos bienes que se derivarían de la realización de esa grandiosa idea. Con tal objeto convocó un congreso de plenipotenciarios en 1824, cuyos altos fines están expuestos en el texto que se adoptó para el tratado de confederación que se proyectaba.

La primera sesión del congreso se verificó en Panamá en 1826, y si la obra no pudo realizarse en toda la amplitud que el grande hombre anhelaba, sí se consagraron principios de mucha importancia, como el de arbitraje, y se pusieron las primeras bases del derecho internacional americano.

Muy necesario y provechoso es procurar por todos los medios el estrechar y robustecer las relaciones de los países de este continente; pero para que esa unión sea firme y estable es preciso que tenga por sólido e inmovible fundamento el mutuo e inalterable respeto de sus derechos.

De grande interés y utilidad sería el que se fundara entre nosotros un centro científico de la clase e índole del instituto internacional establecido en Gante, el cual está integrado por notables juristas.

Uno de los objetos más elevados y trascendentales de ese centro sería el de contribuir, como el célebre instituto belga, a la difusión y al triunfo de los principios de justicia y de humanidad que deben regir las relaciones de los estados y los pueblos.

ARTURO CAMPUZANO MÁRQUEZ

(De *Cromos*, de Bogotá).

## La metafísica está en el aire...

Coloquio con Augusto Pérez

Aquel desgraciado Augusto Pérez, a quien maté o creí haber matado, o mejor dicho, a quien dejé morir o creí haberlo dejado muerto, como saben los que hayan leído mi novela *Niebla*, volvióseme a aparecer anoche en sueños — que es lo mismo que decir que soñé que se me aparecía, y es tropo bíblico — y se entabló entre nosotros este coloquio:

Yo — ¿Qué, has vuelto a la vida aun después de lo que me dijiste la última vez que te soñé?

EL. — No, no me soñó usted entonces, sino que le soñé yo a usted. Somos los soñados los que soñamos a nuestros soñadores.

Yo. — Déjate de metafísicas, Augusto, que los tiempos no están para eso.

EL. — Se equivoca, don Miguel, se equivoca. Nunca han estado los tiempos más en sazón para mies metafísica. La metafísica es hija de la guerra. Las artes dicen que son hijas de la paz, y aun lo dudo.

Yo. — Sí, acabo de leer que la *Frank furter Zeitung* dice que las gentes de Berlín se han hecho tranquilas e introspectivas, que se acuestan más temprano y que se está desarrollando allí un nuevo interés por la metafísica alemana. Y la revista inglesa en que lo leo—por que lo leo en una revista inglesa—recuerda cómo Fichte elucubraba al estrépito de los tambores napoleónicos y cómo Hegel concluía su *Fenomenología del Espíritu* mientras el ejército prusiano era destruído en Jena, al pie de las ventanas de su cuarto de estudio.

EL. — Pues bien; yo vengo de recorrer, como espíritu puro, los campos todos de batalla, todos los frentes, aquellos en que se pelea con el cañón y el fusil y la espada y la bayoneta, y aquellos otros en que se pelea con la pluma y con la lengua. Y también los frentes en que se pelea con el oro. Porque ahora todo es ya frente y todo es un solo frente. Vengo, como te digo, de recorrerlos y de haberme deslizado a las conciencias de los combatientes...

Yo. — ¡De los que las tengan!

EL. — Todo combatiente tiene conciencia, y si no la tiene no es tal combatiente.

Yo. — ¡Pues pocos infelices habrá a quienes han llevado allá, al campo de batalla, sin que sepan por qué ni para qué...!

EL. — Sí, como se lleva un cañón u otro artefacto. Pero te digo que una vez allí les nace conciencia y hasta conciencia metafísica. Y cada uno da un por qué y un para qué a la guerra que se ve llevado a guerrear. Cada cual sabe, o por lo menos cree saber, por qué y para qué pelea.

Yo. — ¿Y por qué y para qué?

EL. — Cada cual hace su guerra.

Yo. — ¿Pero es que hay más que una sola?

EL. — Sí, hay tantas como combatientes. Desde luego, cada nación, cada pueblo de los aliados entre sí, hace su guerra y busca en ella su propio y peculiar propósito; pero, además, cada partido político, cada secta religiosa, cada agrupación económica va tras su objetivo.

Yo. — ¿Y la unión sagrada entonces?

EL. — La unión sagrada, la de la guerra misma. Unense para conseguir la victoria, pero cada uno busca su victoria. Y cree ingenuamente que los otros le ayudan a conseguirla. El católico, por ejemplo, cree en Francia que, merced a la victoria francesa, conseguida con el concurso de los católicos, el catolicismo recobrará fuerza y se enderezarán entuertos jacobinos, y el jacobino cree otra cosa. Los individualistas están convencidos, o creen estarlo, o dicen que lo están, de que esta guerra es el fracaso del socialismo, mientras que los socialistas afirman que sólo se podrá soportar lue-

go el peso de las deudas mediante una organización socialista de los Estados, y ven el anuncio de ello en las medidas que los Estados beligerantes están tomando. Los demócratas se complacen en creer que la victoria será una victoria de la democracia y del sistema representativo y parlamentario, y los imperialistas que ha de ser el triunfo del imperialismo. Los unos creen que Inglaterra saldrá de la lucha, aunque venza, germanizada, y los otros que Alemania, aunque no sea derrotada, saldrá anglicanizada. Y hasta en el orden literario unos esperan la vuelta del romanticismo que siguió a la caída de Napoleón y los otros la vuelta del clasicismo del siglo XVIII. Y cada cual pelea por su causa, creyendo que sus aliados le hacen el juego en ella. Con eso de la unión sagrada ocurre que el católico cree que se le da al jacobino y éste a aquél, el burgués al socialista y el socialista al burgués, el demócrata al imperialista y el imperialista al demócrata. El ejército profesional cree que se está sirviendo del pueblo armado y el pueblo armado cree que se sirve del ejército profesional. Cada uno cree hacer su juego y todos están haciendo el juego del supremo, eterno e infinito maese Pedro.

Yo.—No seas irreverente y hasta impío, Augusto; mira que...

EL.—¿Qué?

Yo.—Que dejo de soñarte.

EL.—Eso será, amigo don Miguel, lo que tase un sastre. No basta que no quiera soñarme si yo me empeño en ser soñado y en ser soñado precisamente por usted. ¿O es que cree usted haber escrito aquel relato de mi vida metafísica a que llamó *Niebla* porque le

dió la gana, y así, sin más ni más? No, no y no. Y yo, y no usted, sé por qué le escribió, y yo, el sueño, y no usted, sé por qué ha tomado en esto de la guerra la posición que ha tomado y por qué se ha convertido en un apóstol y profeta del antigermanofilismo español. La guerra está exaltando a todos y sacándoles lo que tenían más dentro de sí; la guerra está metafisicando a todos.

Yo.—¿Pero es que exaltarse es metafisicarse? Yo creía que fuese más bien todo lo contrario.

EL.—¡Pues no! La metafísica no es más que otra forma de la exaltación poética, del raptó, del arrobó. Y todo ello no es sino acelerar el ritmo de la vida espiritual. Y al acelerarlo, lo ahonda. Tan violentamente, tan de prisa va la corriente del espíritu, que llega a las más profundas aguas, a esas que suelen estar quietas y como muertas en el curso ordinario de la vida, y agita el lecho mismo del cauce del alma arrastrando las piedras que en él yacen. Inmóviles cantos rodados, ideas y sentimientos pétreos que descansaban hace siglos antes de que éstas tomaran conciencia de sí y del mundo al encarnar en nuestros cuerpos, se ven ahora arrastrados por la torbellinosa corriente de la guerra. Y éste es un tremendo examen de conciencia. Cada cual se está descubriendo a sí mismo.

Yo.—Pero no para cambiarse acaso...

EL.—¡Claro que no! Para hacerse más él; para ser más él. Y eso es, en cierto modo, cambiar también.

Yo.—Pero es que ahora hay quienes abdicar de sí mismos, quienes fingen, quienes mienten...; hay hipócritas...

EL.—Lo parecen. Y lo que en realidad hay es que